

1.

¿Caseros significó el triunfo del interior sobre Buenos Aires, o el afán de entronizar el Litoral en la economía portuaria?

La época sobre la cual destacados especialistas van a discutir, se inicia con la batalla de Caseros, hito muy significativo en la conformación del Estado Argentino. Expondremos brevemente en la oportunidad, nuestra aproximación al tema a través de la confrontación de diversas piezas documentales contemporáneas al suceso -más de setenta- extraídas de diferentes colecciones o trabajos históricos, cercenadas para limitar su extensión, destacando aquellos párrafos que nos parecieron más significativos. Hemos enlazado los distintos documentos con un breve texto explicativo, que obrando a manera de hilo conductor, enfrentase al lector con un pasado pleno de inquietantes vivencias, y con una opción dinámica e inteligente para juzgar los sucesos, su problemática y resolución, sus protagonistas y su trascendencia última. En esta tarea hemos tratado de tomar partido de unos y otros, de vencedores y vencidos, de federales y unitarios, de hombres del interior y porteños, tratando que los diversos eventos se nos impusieran por sí mismos y nos dictaran sus propias conclusiones.

La renuncia de Rosas y la proclama de Urquiza inician la serie de documentos públicos, mientras los saqueos de Buenos Aires, la obsecuencia de los antiguos rosistas, las ejecuciones, las multitudes que marchan a Palermo a saludar al Libertador, que desfila imponente con su poncho blanco y su galera entre una lluvia de flores, son pintadas por Horterlano, Díaz, los informes de Gore a Palmerston o los crónicas de *El Iris Argentino*. Pasados los primeros momentos, el nombramiento de López en lugar de Alsina, las condenas sin proceso, el despilfarro de los dineros porteño que se le achaca a Urquiza, harán pasar de la exaltación al anatema, que estallará al imponerse el uso del cintillo punzó. Sarmiento, el boletínero del Ejército Grande, se convertirá entonces en su opositor, como se ve en la en la polémico que con sus *Ciento y Una* seguirá contra Alberdi, y sus *Cartas Quillotanas*. Es que ante la opción de federales o unitarios -ahora liberales- Urquiza comentará el pecado de inclinarse por los primeros, aun con el tinte de rosistas como Elizalde, Vélez, Torres, López, por comerciantes y hacendados, como Guerico o Gowland, sin molestar a los Anchorena, los Ortiz de Rosas, los Terrero, y dejando de lado a los proscritos, al propio Alsina, Mitre, Gutiérrez, Mármol, Tejedor. Federal será también el exsecretario del Restaurador, el hombre que comisionará para atraer al Interior y federal también la Comisión Representativa, reconstituida por el Protocolo de Palermo, que declararía el Pacto del 4 de enero de 1831, Ley Fundamental.

Ya *Los Debates* y *El Nacional* con la voz independiente del porteño, combatirán a *El Progreso* oficialista, y adelantarán el triunfo de la lista opositora a Urquiza, en las elecciones a la Legislatura. EL helado silencio con que los prohombres de la ciudad recibirán el proyecto Pujol-Derqui, mientras Mármol canta a Caseros, están preanunciando la actitud la actitud de la Sala cuando se traate, en las históricas jornadas de junio, el Acuerdo de San Nicolás. La documentación muestra acabadamente la oposición de la ciudad-puerto a tener una representación igualitaria en el Congreso Constituyente, a tolerar las excesivas atribuciones del Director y a costear los gastos con sus ingresos. Se habrán de suceder la renuncia de López, la expulsión de Alsina, Mitre, Vélez, la asunción del mando provincial por Urquiza -otro mazazo al orgullo porteño- con un Consejo de Estado en el que alternan federales y unitarios, del que habrán de surgir muchas iniciativas, entre ellas, la devolución de los bienes de Rosas, que motivará el acercamiento epistolar entre el Entrerriano y el Restaurador, en el exilio, para culminar con el decreto de Aduanas del 28 de agosto.

Alejado Urquiza para inaugurar el Congreso, en Buenos Aires estalla la revolución del 11 de septiembre, de la que Mitre es el brazo armado, al que se le unen todos, federales y unitarios, tanto los sobrinos de Rosas como los hijos de Florencio Varela.

Querían librarse, antes de Rosas, ahora de Urquiza y así prende con fuerza el septembrismo, que separará por casi un decenio a la familia argentina, a esos dos países en que el país se dividía. Esto no arredra a Urquiza dispuesto a continuar su labor organizativa, pese a las momentáneas debilidades que le hicieron avizorar una separación con Corrientes y el Paraguay, y la labor obstruccionista de los rebeldes que quieren internar la revolución por medio de Paz, Hornos y Madariaga y Antonio Taboada. Ni las misiones fallidas, ni los federales bonaerenses que sitiaron a la ciudad ayudados por la escuadra de Coe, comprada con los billetes de la Casa de la Moneda, lograrán el desarme de los revolucionarios, y la Constitución de 1853 los separará aún más del resto del país.

Así los destinos de Buenos Aires y la Confederación se separan; el Interior tratará de organizarse sin las bases económicas de la ciudad puerto, confiado en la libre navegación de los ríos que habrá de legislar, y abroquelado tras su constitución federal; Buenos Aires, con sus privilegios intactos, constituida en Estado soberano, esperará el momento de imponer su ley al resto del país.